CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-OR-011-2024 de la vigencia 2024
Nombre del Contratista: DIANA XIMENA CORREDOR REYES
Periodo informe: 1/09/2024 al 30/09/2024

Nombres Supervisor
Carlos Enrique Garay Pinzon

Nombre Interventor:
Área a que Pertenece: Programa de Consolidación de Esuqemas de Participación Privada de la Subdirección General de prospectiva y Desarrollo Nacional

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios de Consultoría Individual al Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la implementación
del Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Apoyar los procesos de contratación relacionados con infraestructura adelantados a través del Programa, para lo cual deberá realizar, entre otras, las siguientes labores: i) Elaborar y/o revisar Términos de Referencia; ii) Elaborar los informes de conformación de Listas Cortas; iii) Realizar la	1.Tema actualización estructuración STAR Duitama Se gestionó reunión con el Alcalde encargado de Duitama para presentar el proyecto estructurado del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Duitama bajo el esquema APP y de esta manera aclarar las inquietudes y validar el compromiso del mismo para actualizar los estudios de estructuración realizados en el año 2020 mediante el envío de la carta de solicitud de apoyo y suscripción del convenio interadministrativo.	Verificado por el Supervisor

evaluación de las propuestas; y, iv) Adelantar todas las acciones técnicas necesarias durante la etapa precontractual.	Se actualizó cronograma de ejecución de contratación del consultor evidenciando que los tiempos son cortos y que se requiere la aprobación de la vigencia futura para iniciar la ejecución del proyecto en la vigencia 2024 y lograr la entrega del primer producto. En el caso que no se logre tener vigencia futura aprobada a finales de octubre de 2024, el proyecto se ejecutará en su totalidad en la vigencia 2025. 2. Tema Actualización Estructuración Acueducto y Alcantarillado de Santa Marta El 02 de septiembre se actualizó y revisó costeo preliminar de la actualización de los estudios de estructuración del acueducto y alcantarillado de la ciudad de Santa Marta realizados y entregados a la Alcaldía en el 2017, con el fin de enviar estimación preliminar a la DDU. El 03 de septiembre se realizó reunión interna con experto ambiental para revisar si en la actualización del proyecto se requeriría estudio hidrológico y PTAR. El 04 de septiembre se realizó reunión con DDU para revisar pasos a seguir y se solicitó al PAPP información para revisar esquema APP vs OPT. El 06 de septiembre se envio a la DDU el borrador de convenio interadministrativo a suscribir con la ANI y la Alcaldía de Santa Marta para su revisión. Se realizó la presentación solicitada por la DDU para presentar los productos de la estructuración y en especial porque la recomendación del consultor fue estructurar bajo esquema APP el proyecto de acueducto y alcantarillado de Santa Marta. El 10 de septiembre se envió la presentación solicitada por la DDU, en la cual se ilustra los estudios de estructuración realizados por el DNP bajo el esquema APP, así como las diferencias que hay entre realizar el proyecto de acueducto y alcantarillado de Santa Marta por obra pública y APP, con el fin de presentar al Director y de esta manera definir el esquema bajo el cual se desarrollaría el proyecto. El 12 de septiembre se realizó reunión con ANI, DIES, DDU y PAPP para revisar las alternativas de ejecución de proyectos bajo el esquema de APP, dentro de los cuales se presentó la alternativa de actualizar los estudios de estructuración del acueducto y alcantarillado de Santa Marta finalizado en enero de 2017. El 13 de septiembre se realizó reunión con ANI, DDU y PAPP para revisar las alternativas de proyectos del sector agua y saneamiento que se podrían ejecutar bajo el esquema APP. Se proyectaron cronogramas de estructuración y ejecución del contrato APP. Se actualizó presentación de proyectos estratégicos a ser desarrollados bajo el esquema APP, en la cual se incluyó el proyecto, con el fin de validar con el Director si el mismo se ejecuta bajo APP. El 24 de septiembre se actualizó el presupuesto estimado de la actualización de los estudios de estructuración bajo el esquema APP. Se elaboraron los TDR de la actualización de la estructuración del acueducto y alcantarillado de Santa Marta bajo el esquema APP, y se enviaron para revisión de la DDU el 24 de septiembre y del área de contratación el 25 de septiembre Se revisaron los ajustes realizados por la Alcaldía de Santa Marta	

	al borrador de convenio interadministrativo a suscribir y se envió el 24 y 26 de septiembre al área de contratación para su revisión y comentarios. Se revisó los nuevos ajustes solicitados por la ANI a incluir en el convenio interadministrativo a suscribir con la Alcaldía de Santa Marta. Se realizó la presentación para el precomité que incorpora los proyectos del sector de Agua y Saneamiento, como Santa Marta y STAR Neiva El 26 de septiembre se realizó reunión para revisar estado de los convenios interadministrativos.	
Integrar los Comités de Seguimiento para apoyar la labor de supervisión y seguimiento de los contratos de consultoría y de estructuración de proyectos, brindando recomendaciones y conceptos sobre las actividades y productos presentados por los consultores/contratistas en desarrollo de cada contrato.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Atender potenciales inversionistas y operadores privados locales o internacionales interesados en el desarrollo de infraestructura pública con participación privada.	Este mes NO se solicitó esta actividad.	Verificado por el Supervisor

Apoyar al DNP en el proceso de formulación del ciclo de políticas públicas relativas a la vinculación del sector privado en el desarrollo de infraestructura y colaborar con el desarrollo de los Documentos CONPES que se requieran	1.Tema Guía de Riesgos Transferidos: El 24 de septiembre de 2024 se realizó reunión con la OAJ, en la cual se consulto por el estado del tema y se solicitó el envio de los últimos documentos enviados, para lo cual se realizó un correo con el resumen de los pasos y/o actividades desarrolladas para el trámite de publicación y firma del proyecto de resolución y el 26 de septiembre de envio el correo con los documentos solicitados. Se ajustaron los documentos de la memoria justificativa y resolución que adopta la metodología de riesgos transferidos con el nuevo logo y personas que firman. 2.Tema Decreto de derechos reales sobre inmuebles: El 24 de septiembre de 2024 se realizó reunión con la OAJ, en la cual se consulto por el estado del tema y se solicitó el envio de los últimos documentos enviados, para lo cual se realizó un correo con el resumen de los pasos y/o actividades desarrolladas para el trámite de publicación y firma del proyecto de Decreto y el 26 de septiembre de envio el correo con los documentos solicitados. Se ajustaron los documentos de la memoria justificativa y resolución que reglamenta los derechos reales y de explotación sobre inmuebles como componente de la retribución del inversionista privado. Se finalizaron los informes SISCONPES de la acción 3.30: Reglamentar la utilización de fuentes alternativas de pago para proyectos de APP a nivel nacional y territorial con corte a junio 2023 y diciembre 2023, con archivo soporte de las gestiones realizadas y se cargaron en la plataforma habilitada. Se realizaron los informes SISCONPES de la acción 3.30: Reglamentar la utilización de fuentes alternativas de pago para proyectos de APP a nivel nacional y territorial con corte a junio de 2024 y se cargaron en la plataforma habilitada, los cuales fueron aprobados.	Verificado por el Supervisor

Elaborar el concepto sobre la utilización del mecanismo de APP como modalidad de contratación para la ejecución de proyectos de infraestructura, según demanda de las entidades que así lo requieran durante la ejecución del contrato y previa asignación del Supervisor del Contrato.	1.CPP IP Bogotá Villeta: El 10 de septiembre participe en la reunión de presentación resumen del proyecto IP Villeta Guaduas. El 12 de septiembre participé en un aparte del panel de expertos para evaluar los sobrecostos del riesgo geológico de los túneles 1 a 5 del proyecto IP Bogotá Villeta, el cual no culminó y requiere reenfocar y aclarar su objetivo. El 25 de septiembre se realizó reunión con el equipo para revisar como se va a realizar la valoración del riesgo geológico de los túneles que tienen riesgo 100% transferido al privado. 2.CPP IP Aeropuerto de Suroccidente: El 19 de septiembre se realizó reunión con la ANI, en la cual presentaron un resumen del proyecto estructurado y plantearon el cronograma planteado para la revisión y aprobación de la modalidad de contratación bajo APP y se planteo el envio de la información preliminar para ir revisando la información, la cual no ha sido recibida.	Verificado por el Supervisor
Realizar los viajes y desplazamientos nacionales e internacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del Supervisor del Contrato. Para tal efecto, el DNP cubrirá los costos de desplazamiento del Consultor de acuerdo con las políticas vigentes en la materia	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor
Conocer, atender y aplicar los diferentes requerimientos legales, políticas, instructivos y directrices que se impartan con relación a: i) el Sistema de Gestión Documental (ORFEO), ii) el Sistema Integrado de Gestión (SIG), iii) el uso de información y aplicativos del DNP, iv) atención de usuarios y clientes, v) Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública, protección de datos, participación y servicio al ciudadano, y vi) transferencia de conocimientos, de acuerdo a las solicitudes y lineamientos impartidos por el Supervisor del Contrato.	Durante el período todas las actividades realizadas contemplaron la política y propósitos del SIG en cuanto a la generación productos y servicios confiables, oportunos y útiles para el desarrollo social, económico y ambiental del país, garantizando con éstos la eficacia, eficiencia y sinergia entre los mismos. De igual forma, se gestionó de manera adecuada el tratamiento y acceso a la información institucional, con el fin de proteger su confiabilidad, integridad, disponibilidad y confidencialidad. Así mismo, la atención realizada a los grupos de valor a los cuales se dirigen todas las actividades competencia del PAPP se ejecutaron bajo principios de legalidad, transparencia, buen gobierno y lucha contra la corrupción. Todos los documentos/soportes asociados a la ejecución del presente contrato generados en el periodo y que se encuentran relacionados con el Sistema Integrado de Gestión se fundamentan en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad aplicable por la cual se rige la Entidad. Dichos soportes generados reposan en el archivo de la Entidad y el servidor del PAPP.	Verificado por el Supervisor
Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	Participé en las reuniones de seguimiento y coordinación de actividades y las requeridas en cada uno de los proyectos asignados.	Verificado por el Supervisor

Documento con el análisis de las problemáticas identificadas en el desarrollo de la gestión contractual de proyectos APP, sus causas y propuestas de solución aplicable al caso colombiano para el sector infraestructura de transporte.	Este mes NO hubo necesidad de realizar este elemento.	Verificado por el Supervisor

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Documento con el análisis de las problemáticas identificadas en el desarrollo de la gestión contractual de proyectos APP, sus causas y propuestas de solución aplicable al caso colombiano para el sector infraestructura de transporte.	1	13/12/2024 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	

¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	**NO**
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 8 en SECOP: SI

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
180.634.652	180.634.652	133.936.500	46.698.152
		74%	26%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por:
Nombre: Carlos Enrique Garay Pinzon
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 79650447
27/09/2024 02:59:00 p. m.

Carlos Enrique Garay Pinzon